

CONVOCATORIA REVISTA REALIDAD Y REFLEXIÓN N.º 59

Desde sus inicios en el año 2000, la revista Realidad y Reflexión (RyR) ha sido un espacio periódico de publicación sobre los resultados del quehacer académico y científico. La revista es gestionada desde el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), a través de UFG Editores, adscritos a la Universidad Francisco Gavidia (UFG) en El Salvador. Realidad y Reflexión está abierta a la recepción y publicación de aportes de autores salvadoreños y/o extranjeros, ya sea que pertenezcan a la comunidad académica de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), como a otras universidades o centros de investigación dentro y fuera de El Salvador.



OBJETIVO

Difundir el conocimiento científico a través de la publicación de aportes originales en las áreas de Tecnología, Ciencias Económicas, Ingeniería y Sistemas, Ciencias Jurídicas, Educación, Ciencias Sociales, Ciencias del Mar, Comunicaciones, Arte y Diseño, entre otras áreas; que estimulen la reflexión y la discusión académica sobre la realidad, para impulsar su transformación.

ÍNDICES

La revista se encuentra indizada en Latindex, CAMJOL (*Central American Journals Online*), REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico), LatinRev (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades), DOAJ (*Directory of Open Access Journals*) y REDICCES (Repositorio Digital de Ciencia y Cultura de El Salvador). Además, forma parte del Portal de Revistas Académicas/Científicas de El Salvador, del Ministerio de Educación del Gobierno de El Salvador.

Central American
Journals Online

latindex

DOAJ | DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS

REDIB
Red Iberoamericana
de Innovación y Conocimiento Científico

REDICCES
Repositorio Digital de Ciencia
y Cultura de El Salvador

ENFOQUE Y ALCANCE

En la revista Realidad y Reflexión se promueve «la reflexión sobre nuestra realidad, asumiendo a esta como punto de partida para la propia reflexión» ya que «al conjugar estos dos conceptos se puede hacer verdadera docencia, investigación y proyección social. En la medida en que (...) hay conocimientos nuevos, hay desarrollo, cambio, transformación, avance y dinamismo». La revista tiene un carácter multidisciplinario y algunos números podrán ser monográficos.

La revista es una publicación semestral arbitrada que sigue un proceso de revisión por pares evaluadores "doble ciego", siendo destacados especialistas con experiencia en investigación y en el área temática de cada uno de los aportes.

Esta publicación va dirigida a estudiantes, investigadores, docentes, profesionales y a la sociedad en general.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1

Artículos de investigación: a ser presentados en formato IMRyD, donde I (introducción), M (método), R (resultados) y D (discusión). Los textos presentados para su publicación han de ser el fruto de una investigación original e inédita. Han de incluir los datos obtenidos y utilizados, así como una discusión objetiva de sus resultados. Se ha de aportar la información suficiente para que cualquier especialista pueda repetir las investigaciones realizadas y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas en el trabajo. Para mayor información sobre este formato, favor consultar el sitio: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.05.004>



2

Ensayos: texto en el que el autor expone, analiza y examina, a través de argumentos, un tema determinado. El propósito es fijar su posición al respecto, siguiendo un estilo argumentativo propio.



3

Reseñas bibliográficas: resumen informativo y/o crítico de textos académicos, sean estos libros o ensayos.



4

Ponencias: escrito en prosa a partir de exposición realizada en eventos académicos.



SOBRE PRÁCTICAS ÉTICAS

- Los autores de los manuscritos deben presentar sus resultados con claridad, honestidad y sin falsificación, o manipulación inadecuada de los datos;
- Los autores de los manuscritos deben asegurar que los datos y resultados expuestos en el trabajo son originales y no han sido copiados, inventados, distorsionados o manipulados;
- El plagio en todas sus formas, la publicación múltiple o redundante, así como la invención o manipulación de datos, constituyen faltas graves de ética y se consideran fraudes científicos;
- La autoría del manuscrito corresponderá a las personas que asuman la responsabilidad de su contenido, y todas las autorías deben haber contribuido significativamente a la investigación; y
- Cuando un autor descubra un error grave en su trabajo, tiene la obligación de comunicarlo a la revista lo antes posible, para modificar el artículo, retirarlo, retractarse o publicar una corrección o fe de errata.

SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- UFG Editores no realiza revisiones previas de manuscritos a ser sometidos a la convocatoria, ni brinda asesorías sobre procesos de escritura académica.
- El Sistema Bibliotecario de la UFG brinda asistencia respecto a búsquedas de recursos de información, orientaciones sobre uso de gestores bibliográficos y sistemas de referencias. Contacto: Lcda. Margarita Alfaro, correo electrónico: ralfaro@ufg.edu.sv y servirbib@ufg.edu.sv
- Los documentos que hayan sido parcialmente publicados o que formen parte de un trabajo más extenso, deben adjuntar una carta en la que se informa al respecto.
- El envío de un original supone el compromiso por parte del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones periódicas.
- Cada autor podrá presentar solamente un manuscrito a consideración, ya sea a título individual o como parte de autoría colectiva (varios autores).
- Los trabajos se enviarán en idioma español, en Microsoft Word, configurados en páginas tamaño carta, márgenes de 2.0 cm por cada lado, en fuente Times New Roman en 12 puntos, a espacio sencillo, sin uso de columnas, al correo electrónico: editores@ufg.edu.sv
- Cada documento deberá estar redactado en estilo neutro (tercera persona) de manera clara, sencilla y bien estructurada. Se recomienda revisar cuidadosamente la ortografía, la puntuación y evitar los errores tipográficos.
- Los documentos tendrán un mínimo de 10 páginas y como máximo 25 (excluyendo referencias).
- La primera página debe incluir:
 - Título en español y en inglés; el título puede ser el tema del documento, una pregunta central, descartar la controversia o la conclusión del aporte.
 - Los títulos no deben superar las 15 palabras, tanto en español como en inglés.
 - Nombre del autor o autores; por cada uno indicar filiación académica (grados académicos que posee, nombre de las universidades donde fueron otorgados y el país), y en el siguiente orden: licenciatura, maestría, doctorado); cargo actual e institución donde labora, dirección de correo electrónico y código ORCID.
 - Un resumen, en español y en inglés, entre 200 a 250 palabras.
 - De tres a cinco palabras clave (en español y en inglés). Se recomienda, para la selección de las palabras clave, utilizar el tesoro de la UNESCO: <https://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>

- Para el uso de citas dentro del texto y las referencias al final del documento, titulación y fuente de tablas y figuras, titulación y fuentes de anexos, hacer uso de las normas APA en su séptima edición. Pueden consultarse en: <https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2022-06/Manual%20de%20Normas%20APA%207ma%20edicio%CC%81n.pdf>
- La revista acepta el uso de otros sistemas de referencias, acorde a la naturaleza del tema que aborden los documentos (Vancouver, Harvard, etc.). El autor debe ceñirse al sistema de referencia elegido y no realizar una mezcla de varios sistemas.
- Sobre tablas y figuras: deberá aludirse a ellos explícitamente en el texto. Además, deben estar incorporados en la narrativa de los documentos. Adicionalmente, deberán remitirse en archivos digitales aparte; su formato debe ser JPG a full color o escala de grises, con una resolución de 300 DPI.

POLÍTICA DE DETECCIÓN DE PLAGIO

- Los aportes deberán ser originales y no haber sido publicados en otras revistas académicas u otro tipo de publicaciones; esto incluye la modalidad de *pre-print*.
- No se admiten aportes que hayan sido escritos, coescritos o asistidos en su escritura por inteligencia artificial.
- La revista rechaza el plagio y las prácticas no éticas. En este sentido, los textos recibidos, antes de pasar al proceso de evaluación, son sometidos a un sistema de análisis de similitud de textos, por medio del sistema Ouriginal; adicionalmente, pueden realizar búsquedas parciales de los documentos en buscadores académicos. En los casos de detección de plagio, o que el sistema arroje más de un 20 % de similitud de coincidencia en texto, los manuscritos serán rechazados y se comunicará a los autores la decisión de la coordinación editorial.

SOBRE LA SELECCIÓN DE DOCUMENTOS

- Los artículos que cumplan con los requisitos temáticos y formales indicados en cada convocatoria serán declarados como «recibidos». Los artículos que no se ajusten a estas normas serán declarados como «no recibidos».
- Constancia de originalidad y cesión de derechos de publicación en acceso abierto: los autores de los artículos recibidos deben firmar una constancia en la que indican que el texto presentado para la publicación es original, inédito y que no ha sido enviado a revisión en otra publicación académica; a su vez, los autores ceden los derechos de edición y publicación en acceso abierto a la Universidad Francisco Gavidia. El formato de esta constancia será enviado por correo electrónico a los autores de los manuscritos recibidos.
- Los artículos de investigación (formato IMRyD) serán objeto de evaluación por árbitros designados para tal efecto. Las pautas de evaluación y criterios aplicados por cada árbitro incluyen la calidad, pertinencia, metodología, contenido, uso actualizado de fuentes y relevancia. El sistema de arbitraje es anónimo, bajo la modalidad “doble ciego”, y cuenta con un instrumento elaborado para tal fin. Los árbitros serán especialistas con experiencia en investigación y en el área temática de los documentos. En el caso de que los autores sean profesionales que laboren en la Universidad Francisco Gavidia, los arbitrajes serán realizados por árbitros externos.
- Las ponencias, reseñas o reseñas y los ensayos serán evaluados exclusivamente por el Consejo Editorial, siempre a través de la modalidad “doble ciego”.
- Los resultados de la evaluación serán: aprobado sin cambios; aprobado con sugerencias;

- Si el manuscrito se ha aprobado con sugerencias o condicionado a la realización de ciertos cambios, el autor o los autores deberán reenviar una nueva versión del artículo atendiendo a las solicitudes y las sugerencias producto de la evaluación realizada.

SOBRE EL PROCESO DE PUBLICACIÓN

- Los textos aceptados para publicación serán sometidos a corrección ortográfica y de estilo; en este sentido, los autores podrán ser requeridos para la corrección de pruebas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores ortotipográficos con respecto a la versión aceptada.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO Y DERECHOS DE AUTOR

- El contenido y opiniones vertidas en cada artículo son responsabilidad de sus autores. Los autores ceden los derechos de edición y publicación, en versión impresa y digital, a la Universidad Francisco Gavidia. La revista Realidad y Reflexión es alojada en las plataformas institucionales de difusión, así como en bases de datos y otras páginas de divulgación científica.
- Las publicaciones de la Universidad Francisco Gavidia se acogen a la normativa salvadoreña de derechos de autor, contemplada en la Ley de Propiedad Intelectual <https://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-la-propiedad-intelectual>.
- UFG Editores no realiza ningún cobro por postular, procesar, publicar o acceder a los aportes publicados. La revista Realidad y Reflexión se adhiere a la modalidad de acceso abierto, a fin de agilizar la transferencia del conocimiento, disminuir la brecha de acceso a la información, incrementar la visibilidad, y, por lo tanto, la difusión de los aportes publicados.
- Los artículos pueden ser descargados y utilizados y distribuidos, atendiendo las condiciones de la licencia Creative Commons <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.
- Será obligación de UFG Editores entregar al autor/autores que residan en El Salvador, sin cargo alguno, cinco ejemplares de la publicación (de la versión impresa), los cuales serán entregados en la sede de UFG Editores.

DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

Los documentos se utilizarán solamente para fines de publicación en esta revista, y solo tendrán acceso a él la coordinación editorial, quienes realicen la evaluación del mismo, quienes realicen la corrección ortotipográfica y de estilo, y finalmente quienes realicen la maquetación y el diseño. Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

PLAZO Y COMUNICACIONES

Los documentos serán recibidos hasta el **miércoles 03 de enero de 2024**, a través del correo: editores@ufg.edu.sv

Para mayor información puede escribir a la misma dirección de correo electrónico o llamar al (503) 2249-2701.